

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRUICO JUDICIAL DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 78 -AGOSTO 1 DE 2021

FECHA DE AUTOS: 30 DE JULIO DE 2021

[PARA ACCEDER AL AUTO DEBE DARSE CLIC SOBRE EL LINK RESPECTIVO](#)

No.	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	DETALLE ACTUACIÓN
01	520013333003 2018-00006-00	REPETICIÓN	MUNICIPIO DE PASTO	RICARDO JURADO CALVACHE Y OROS	CIERRA PERIODO PROBATORIO Y CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO COMÓN DE 10 DÍAS PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN Y EL MINISTERIO PÚBLICO PRESENTE SU INFORME SI A BIEN LO TIENE.
02	520013333003 2018-00251-00	REPARACIÓN DIRECTA	LUIS ALFONSO MUÑOZ Y OTROS	MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA, INTERPUESTO POR LAS PARTES.
03	520013333003 2021-00085-00	REPARACIÓN DIRECTA	WILBER ALBEIRO CHINHAJOA BURBANO Y OTROS	NACIÓN- RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN EJECUTIVA RAMA JUDICIAL-FISCALÍA GENERAL	CONCEDE APELACIÓN CONTRA AUTO QUE RECHAZÓ LA DEMANDA.
04	520013333003 2021-00122-00	ACCIÓN POPULAR	ALEX FERMÍN RESTREPO Y OTRO	MUNICIPIO DE SAMANIEGO	RECHAZA DEMANDA.

DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2080 DE 2021, SE NOTIFICA LAS ANTERIORES DECISIONES HOY PRIMERO (1o) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

JAVIER INSUASTY DÍAZ- secretario

